16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — No. 7574

Santa Fe, Jueves 7 de Agosto de 1930

Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

La Asociación Uruguaya rechazó los fundamentos de la ruptura de relaciones

"Ha de hacerse una perfecta separación entre los dirigentes de la Asociación Amateurs y el pueblo argentino"

Justo Suárez no quiere alterar su método de vida. — Se realizó la regata de yates de Cowes

(Austral)

EL PROYECTO APROBADO POR EL CONSEJO

MONTEVIDEO, agosto 6. — Celebró sesión el Consejo Directivo de la Asociación Uruguaya de Football, para estudiar la situación creada a raíz de la actitud adoptada por la Asociación Amateurs Argentina rompiendo sus relaciones con la entidad directriz de nuestro football.

La sesión duró hasta esta madrugada y durante ella fué considerado detenidamente el asunto.

Abierta la sesión, el consejero Techeti, pidió la palabra y dijo que solicitaba del Consejo la autorización correspondiente para plantearle una cuestión personal al doctor Augusto Rouquette por las palabras vertidas a su llegada a Buenos Aires.

El presidente manifestó que a su juicio no correspondía plantear cuestiones personales ni colectivas por considerar que "ha de hacerse una perfecta separación entre los dirigentes de la similar porteña y el pueblo argentino".

"La Asociación Uruguaya de Football, rechaza serena y enérgicamente los motivos invocados por la Asociación Amateurs Argentina para romper relaciones, pues son falseamientos inescrupulosos, sólo explicables en un afán—dijo el orador—de subalternizar y desorientar a la opinión pública argentina, quien sabe con qué propósitos".

Expresó a continuación "que se abrigaba la certidumbre de que pasado el primer momento de efervescencia suscitado en el pueblo hermano por el informe apócrifo, un análisis sereno evidenciará la impostura".

Finalmente, se aprobó el siguiente proyecto:

"Declarar que la revisión de los antecedentes relativos al certamen afirman la tranquilidad moral de la conducta observada por el pueblo uruguayo, sus jugadores y la Asociación, en cumplimiento de los sagrados principios de hospitalidad hacia el caballeresco adversario, y reafirmar su adhesión al pueblo argentino, con el que no tiene ningún agravio, ya que, hermano del nuestro, del pasado y del presente, ha de ser siempre hermano en las azarosas contingencias del futuro".

NO ASISTIRA JUSTO SUAREZ AL MATCH CHOCOLATE-BERG

NUEVA YORK, agosto 6 — A fin de no alterar la regularidad de su régimen de vida, el boxeador argentino Justo Suárez, no asistirá a la pelea Chocolate-Berg. En cambio asistirá al match su manager Lectoure, quien va a estudiar a Berg, probable adversario del Torito.

EL YATE "REAL" GANO LA REGATA DE COWES

Dos embarcaciones chocaron antes de iniciarse la carrera

COWES, agosto 6. — Se efectuó hoy la regata para embarcaciones mayores, resultando triunfante el yate Real Británico.

Antes de iniciarse la carrera chocaron los yates Lucila y Lulwort, los que pasaron por momentos de grave peligro, pero no hubo ninguna desgracia, poniéndose a salvo todos los tripulantes de las embarcaciones.

LUNDGROM LLEGO A N. YORK

NUEVA YORK, agosto 6. — Procedente de Akron, llegó hoy el aviador Lundgrum, quien realiza un vuelo alrededor del mundo.

El aviador fué recibido por un público numeroso, que le tributó un nutrido aplauso al terrizar.

EL MOVIMIENTO DE LA CASA ROSADA

La recepción diplomática semanal. – Se giraron fondos para reparticiones del interior

EN LA PRESIDENCIA

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 6. — El presidente de la república, doctor Irigoyen, concurrió a la hora de costumbre a la Casa de Gobierno, firmando los expedientes del día y recibiendo a sus ministros, quienes fueron a consultarle asuntos relacionados con sus respectivas carteras.

Concedió después las acostumbradas audiencias, notándose la presencia del vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Garralda, quien vino a conversar con el primer magistrado por asuntos relacionados con la administración de aquella provincia.

SE EFECTUO LA RECEPCION DIPLOMATICA

BUENOS AIRES, agosto 6. — Hoy se celebró en el Ministerio de Relaciones Exteriores, la acostumbrada recepción diplomática, la que adquirió interesantes contornos.

Casi todos los diplomáticos asistieron, siendo atendidos por el ministro doctor Horacio Oyhanarte, sosteniéndose una prolongada conversación que se mantuvo en términos cordiales.

En ausencia del ministro de Checoslovaquia, lo representó el ministro interino.

SE GIRARON FONDOS

BUENOS AIRES, agosto 6. — El Ministerio de Hacienda giró 803.793 pesos para las universidades de Santa Fe, Córdoba y Tucumán, para el pago de los haberes de julio.

También se giraron 286.185 pesos para sueldos de cámaras federales, escuelas normales, cárceles, etc., del interior.

Los perjuicios de las inundaciones en Río Negro

EL PODER EJECUTIVO HA DISPUESTO LOS AUXILIOS NECESARIOS

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 6. — La situación afligente que están pasando los pobladores del Valle Inferior de Río Negro ha determinado a dirigirse por nota al Poder Ejecutivo Nacional, solicitando se les envíen los auxilios necesarios para salvar a infinidad de familias que estaban en peligro.

Enterado el presidente de la república del petitorio de los pobladores, y de los perjuicios que está ocasionando la inundación, impartió órdenes al Ministerio del Interior y de Marina para que socorran a los damnificados.

El ministro del Interior por su parte se ha dirigido al gobernador de Río Negro, indicándole no escatime esfuerzos para prestar todos los socorros necesarios. El Ministerio de Marina dió órdenes similares a la Primera División Naval.

Don Salvador Espinosa

Hoy se cumple el segundo aniversario de la desaparición eterna del fundador y director de "Santa Fe"

Han pasado ya dos años desde que nos abandonara para siempre aquel espíritu que diera vida a esta hoja, don Salvador Espinosa, y aún nos parece tenerlo entre nosotros dándonos el calor de sus energías inquebrantables, alentando, impulsando, llenando de optimismo a su gente, a hombres de relieve y a la muchachada que a su lado íbase formando segura en el porvenir, seguridad que le daba su alma cálida de entusiasmo por los grandes progresos augurados por él, con fe profunda, para esta provincia y para el país entero.

Era así el temple de nuestro gran director, llegado a la prensa el 1o. de febrero de 1911, trayendo como enseña de su alta visión la hoja impresa del diario "SANTA FE" que acababa de fundar y en cuyo solo nombre señalaba todo el idealismo que lo impulsara a crear la empresa.

Corazón sereno, con cuerpo de muchachón grandote, formó su baluarte de luchador periodístico con generales de la pluma, sincero y leal, dándoles las preeminencias que merecían y trajo a su lado a Domingo G. Silva, a José Cibils, a Horacio F. Rodríguez, el malogrado poeta de finísimas ensoñaciones, y a otros muchos, aparte de los que más tarde habían de recoger, sin sus méritos, las armas de los caídos, en el camino áspero de la batalla diaria.

Hombre de negocios, no pensó jamás hacerlos con su diario, al que entregara, sin embargo, todo el entusiasmo de su vida dinámica y por eso enseñaba como un axioma la independencia en los juicios, la verdad inquebrantable en la información, la línea recta, sin ondulaciones, clara y precisa.

— "Mi diario — decía, — ha de ser una institución de orden público, de beneficio colectivo, apoyo y defensa del pueblo o no ha de ser nada". Y de esta directiva nada, ni nadie lo sacaba. Podía equivocarse—es humano,—pero nunca propiciar o defender el error a sabiendas.

Así lo hemos visto, así lo vimos hasta el momento de cerrar sus ojos, quienes estuvimos a su lado desde la primera hora. SANTA FE era para él su segunda existencia. Y ni aún en la hora angustiosa de su crisis económica, o de los momentos más dolorosos de la enfermedad que lo llevó a la tumba, desfalleció un instante.

Y ya que hablamos de don Salvador Espinosa en este día, traigamos algunos recuerdos de su vida íntima entre nosotros los de la casa.

Su amor por la buena prensa era tan grande, que nada le arredraba para dar a su diario todo el poder intelectual que deseaba. Por eso, en cierto momento pidió a don Domingo G. Silva aceptara la dirección de la hoja abonándole mayor sueldo del que gozaba como Rector del Colegio Nacional, todo un esfuerzo sobrehumano para una hoja de provincia. No le fué aceptado, pero requirió su colaboración, que obtuvo, como había conseguido la de don José Cibils y la del doctor Horacio F. Rodríguez, ya miembro del Superior Tribunal. Cuando estuvo Rojas Paúl en Santa Fe, también lo buscó para redactor, ofrecimiento no aceptado pero entregó sin embargo colaboraciones.

Fué el primer dueño de diario que abonó los artículos solicitados y así pudo publicar números especiales con trabajos originales de escritores de renombre, Hugo Wast, Mateo Booz, Enrique Pérez Colman, Juan José Vélez, Carlos E. Carranza y otros que no recordamos. Visionario e idealista, nunca estuvo satisfecho de la obra del día y en todo momento buscó mejorarla.

Así vino a SANTA FE la primera rotativa, las linotipos, el taller de fotograbados, que no existían en esta ciudad y otros adelantos por el estilo. Quería para su hoja lo más adelantado dentro de lo posible.

Inquieto, laborioso, infatigable, no se sabía a qué horas descansaba. Estaba en su despacho a las 9 de la mañana, por la tarde, a la noche y sólo se retiraba cuando ya al alba se imprimían los primeros ejemplares, que revisaba cuidadosamente.

En una de esas inspecciones a la rotativa, de madrugada, inadvertidamente colocó la mano derecha sobre unos engranajes y al funcionar el mecanismo le cortó tres dedos. Sereno, sin un gesto de dolor, como si nada hubiera ocurrido, se inclinó, levantó los pedazos y recién dijo que estaba herido. Quedaba mutilado para siempre, sin la menor protesta, como un general en medio del fragor de la batalla. Esa condecoración de su amor al trabajo y a su empresa, solía enseñarla haciendo chistes, mientras estaba en el lecho del dolor.

Aunque severo en el estricto cumplimiento del deber, su bondad para el subalterno era sin límites. Más que el jefe, era el compañero, era el amigo, era el padre. Debía ser muy incapaz o salir por su propia voluntad para que uno de sus empleados abandonara la casa.

La desgracia ajena le hacía sufrir como si fuera propia. Muchos rasgos de generosidad en esos casos le conocemos que practicaba naturalmente, como un padre, sin preocuparse de otra cosa que del bien por el bien mismo.

Y así a su lado han permanecido años y años obreros como al que él llamaba "su indio", Fredes; como Kauffman, como Sosa, como Hernández, como Vicenzo, como los Pérez y tantos otros.

Su redacción, era realmente "su" redacción, porque nadie lo abandonaba, nadie salía si no por razones imperiosas, le rodeaba, le quería, lo sentía en su propia alma y era legión inquebrantable bajo su dirección.

Pero donde más se singularizaban sus sentimientos humanos era en el amor para con los canillitas. Los trataba como a pajaritos sin nido, sin sol y sin sombra. No había de pasar un invierno sin distribuirles ropas de abrigo, sin ofrecerles un galpón que hizo construir para que no durmieran en los zaguanes con el pretexto de almacenar el papel.

¡Que nadie le tocara un canillita! Y fué él quien tuvo la iniciativa de un asilo nocturno para ellos, que no consiguió éxito, porque no le secundaron, ni siquiera la "Asociación de la prensa", apesar de haber propiciado una velada, en la que hizo uso de la palabra, pintando magistralmente al canillita argentino. Muchos de esos chicuelos, ya hombres, nuestro jefe de expedición Castellanos, entre otros, andan por allí recordando los afectos de su viejo patrón.

En la fiesta anual del diario, podía faltar cualquier redactor, pero que no quedara uno de los minúsculos difundidores de la prensa sin participar de ella y sentarse en su misma, larga mesa general, en la hora del almuerzo fraterno.

Su cariño por los más humildes del diario era inagotable, sobre todo en casos de enfermedad. Entonces estaba él junto al lecho del enfermo, estaba su bolsillo, estaba su diligencia.

En los últimos tiempos, ya enfermo, falleció un chico, Salinas, del taller de fotograbados. El primero que estuvo para concurrir al sepelio fué él. Los compañeros y canillitas llevaron el féretro dos cuadras a pulso. Don Salvador, que apenas caminaba, encabezó el duelo y en el acto del sepelio, aquel hombre tan fuerte, tan recio en la desgracia propia, lloraba como un niño.

Tal ha sido, en breve referencia, la vida en el diario del hombre que al remontar su alma a lo desconocido dejó entre nosotros un vacío tan grande y un dolor tan hondo que ni el uno será llenado nunca, ni el otro ha de desaparecer de nuestro espíritu que él contribuyera a formar con la luz de su experiencia y de sus idealidades infinitas.

Fueron solucionados varios conflictos portuarios del Litoral

HOY SE REANUDARA EL TRABAJO INTERRUMPIDO EL 7 DE JULIO

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, agosto 6 — Terminaron las conversaciones que, para solucionar los conflictos obreros en los puertos del Litoral, se venían efectuando en el Ministerio del Interior con la asistencia de delegados obreros y representantes de las empresas.

Esta noticia ha de ser recibida con gran satisfacción de parte del comercio que efectuaba sus operaciones en los puertos del Litoral, pues los conflictos que frecuentemente se suscitaban eran en perjuicio de sus intereses, creándoseles una situación difícil.

La huelga afectaba a los puertos de Ocampo, Piracuacito, Barranqueras y S. Fe.

Como consecuencia de este arreglo, el trabajo que fuera interrumpido el 7 de julio deberá reanudarse desde mañana.

Partió la delegación radical a San Juan

BUENOS AIRES, agosto 6.— Esta mañana, en el tren internacional, partió para San Juan la delegación del Comité Nacional, presidida por el senador Del Valle.

Como se anunció, esta delegación participará en la campaña electoral de aquella provincia, y asistirá a la proclamación de los candidatos de la Unión Cívica Radical.

Continúa siendo grave la situación de la China

Las ciudad de Changsha fué reconquistada por los nacionalistas. – El Japón defenderá a sus súbditos. – Fueron detenidos dos misioneros

(AUSTRAL)

FUE TOMADA CHANGSHA POR LOS NACIONALISTAS

SHANGHAI, agosto 6. — La ciudad de Changsha, que se encontraba en poder de los comunistas, ha sido reconquistada después de un encarnizado combate en el que perecieron más de cincuenta personas.

Las fuerzas comunistas, al verse vencidas optaron por huir antes que se definiera el combate, dirigiéndose hacia el interior del país.

EL JAPON PROTEGERA A SUS SUBDITOS

SHANGHAI, agosto 6. — Se informa que el gobierno japonés está dispuesto a defender la vida y los intereses de sus súbditos residentes en la China, habiendo para esto impartido órdenes para que cuatro destroyers de aquella nación salgan del puerto de Sasebo, dirigiéndose a Shanghai.

Estos destroyers auxiliarán a los ciudadanos japoneses establecidos en las ciudades del Río Yang Tse, que están en peligro de caer en manos de las fuerzas comunistas chinas.

LA DETENCION DE DOS MISIONEROS

LONDRES, agosto 6 — El gobierno británico con motivo de la detención de los misioneros Nettleton y Harrison, ha dirigido una enérgica nota al gobierno de Nankín, exigiéndole se hagan los trámites necesarios para que se obtenga la inmediata libertad de los detenidos.

SE PAGARA RESCATE

LONDRES, agosto 6. — La Sociedad de Misioneros ha autorizado a su representante en Fuchow, para que pague el rescate exigido por los comunistas chinos por el rescate de los misioneros Harrison y Nettleton, si el cónsul británico de aquella localidad lo considera conveniente.

LLAMADO A LOS COMUNISTAS DEL MUNDO. — LO HACEN LOS COMUNISTAS RUSOS

MOSCU, agosto 6. — En su número de hoy el órgano oficial comunista de Pravda, en nombre del Partido Comunista, hace un llamado a los comunistas de todo el mundo para que presten su cooperación al triunfo de la causa en la China y pide estén dispuestos a prestar su concurso cuando se les pida.

Esto viene a confirmar lo que se ha venido sosteniendo que los comunistas de Rusia no estaban del todo desvinculados al movimiento revolucionario de los comunistas chinos.

Sesionó en minoría la Cámara de Diputados

Todas las gestiones para conseguir quórum fueron inútiles. – Sólo 75 diputados entraron al recinto

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 6.— La reunión que debía celebrar hoy la Cámara de Diputados fracasó por falta de número, realizando una breve sesión en minoría.

A la hora de entrar a sesionar había en el recinto 75 diputados de distintos sectores. El señor Castro mocionó en el sentido de que se esperaran 10 minutos hasta ver de conseguir quórum.

Aprobado este temperamento, solicita la palabra el señor Rouco Oliva, quien pide se le informe en secretaría cuántos diputados hay en el recinto y en la casa, accediendo a este pedido el secretario informa que en la casa hay 110 diputados y 75 en el recinto.

Rouco Oliva mocionó entonces en el sentido de que se cerraran las puertas del Congreso para sesionar. Se opusieron a esta medida los diputados Etcheverhere y Meabe, motivando una agitada discusión.

Se puso a votación la moción de Rouco Oliva, siendo aquélla nominal, pero cuando se estaba tomando por secretaría, el señor González Iramain preguntó cuántos diputados había en la casa, informándosele por secretaría q' en ese momento había 94 señores diputados.

La moción resultó aprobada por 43 votos contra 28, pero la secretaría informó a continuación que en la casa había solamente 71 diputados, por lo cual el presidente procedió a levantar la sesión, siendo las 18.30 horas, ya que se veía la imposibilidad de conseguir quórum.

El servicio de alumbrado público y privado será practicamente mejorado en La Capital

Con buen éxito hizo algunas aplicaciones de la asueroterapia el doctor Gómez Llueca

Los enfermos tratados manifestaron sentirse muy mejorados

Conforme a lo anunciado en nuestra edición anterior, el Dr. Pedro Gómez Llueca efectuó ayer en el local del Centro Español, a título de experiencias, una serie de curas por el méetodo del Dr. Fernando Asuero.

El acto fué organizado por el diario metropolitano "El Eco de España", cuyo representante, el Sr. Francisco Chamorro, hizo la presentación del Dr. Gómez Llueca al numeroso público asistente.

Entre los presentes pudimos ver también algunos médicos de esta capital.

El Dr. Gómez Llueca se refirió primeramente a la campaña insidiosa de que se ha hecho objeto al Dr. Asuero y a la resistencia que los médicos oponían al método curativo. Luego aludió ligeramente a las numerosas experiencias que él lleva realizadas con verdadero éxito. Enseguida dijo que los mayores enemigos de la asueroterapia eran, precisamente, aquellos médicos que la aplican sin conocerla, desprestigiándola. Sus palabras finales fueron aprobando la resolución adoptada recientemente por el Consejo de Higiene de Santa Fe, por cuanto ella está llamada a restringir las actividades de ciertos galenos audaces.

Acto continuo el Dr. Gómez Llueca dió comienzo a las experiencias en presencia del público.

El primero en ser tratado fué el conocido vecino don José Barreira, quien dijo padecer reumatismo articular que le impedía caminar con soltura y mover libremente el brazo derecho.

El médico colocó sus estiletes en las fosas nasales del enfermo, provocando los reflejos, no sin antes anticipar que, dado el carácter de la enfermedad y la contextura del paciente, serían necesarios varios toques para obtener la curación total.

Efectuada la curación, en cinco minutos escasos, el tratado efectuó una serie de movimientos que antes no había podido realizar, manifestando públicamente sentirse muy mejorado.

Enseguida fué sometido a igual tratamiento el Sr. Pons, propietario de la conocida casa que lleva su nombre, quien dijo no poder efectuar ciertos movimientos con el brazo derecho sin sentir agudos dolores.

Después de ser tratado manifestó sentirse completamente mejorado, demostrando a los presentes que no tenía ya dificultad en sus movimientos. Estrechó la mano del galeno, pronunciando palabras de agradecimiento, y se retiró del local.

En tercer término fué tratada una niña que dijo padecer asma. Después de la operación manifestó, también, sentirse mejorada, pudiendo respirar sin dificultad.

En esta enferma la reacción al toque fué sumamente visible.

A continuación fueron sometidos a la asueroterapia varios pacientes más que esperaban turno, siendo satisfactorios los resultados en todos los casos.

Al terminar las experiencias el Dr. Gómez Llueca fué muy aplaudido.

—(o)—

Departamento Provincial del Trabajo

SE APLICARON VARIAS MULTAS

En el día de ayer el Departamento del Trabajo dictó resolución en los expedientes formados a raiz de las infracciones que cometieron varias panaderías a la ley 11338, aplicándose las siguientes multas: a Angel Saccani 1100 pesos; Cerda y Serra 400; Francisco Poggi $ 100 y a Angel Fernández $ 400.

El C. D. ha resuelto acertada y prácticamente el problema

Como lo hemos informado en nuestra edición anterior, el C. Deliberante, en su última sesión, se pronunció como correspondía y era de esperarse en el pedido de autorización, formulado por el D. E. Municipal para adquirir corriente eléctrica, comprándola de la que produce la usina de la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Ltda.

Ya hemos dicho que somos decididos partidarios de la municipalización, dentro de lo posible, de los servicios públicos urbanos. Ello no significa que debamos aferrarnos ciega e intransigentemente a esa idea cuando su realización es imposible dentro de los términos perentorios que determinadas circunstancias imponen. No es justo que determinados barrios de la ciudad, por el hecho de que las cosas no puedan hacerse como fuera de desear, continúen indefinidamente privados de mejoras tan imprescindibles en el medio civilizado de que forman parte. Si esa situación de desigualdad e injusticia es remediable de inmediato, no debe conservarse por más tiempo, en espera de soluciones que han de tardar mucho en poder hacerse prácticas.

Parece que los señores concejales que tanto han combatido y tanto se han esforzado por impedir la sanción de anteanoche, no se han detenido a meditar la poco envidiable situación en que quedarían los barrios beneficiados por el voto de la mayoría, condenados a vivir en tinieblas y con graves molestias quien sabe hasta cuando.

Sabido es que la fábrica municipal de electricidad, por mucho que se haga no quedaría en condiciones de aumentar su producción de corriente en la medida necesaria hasta dentro de un año y medio o de dos años, por mucha actividad que se desplegue en realizar las ampliaciones que se ha proyectado introducir en ella.

¿Era justo, acaso, que hasta entonces esos vecindarios siguieran privados de mejoras que pueden proporcionárseles de inmediato?

El interrogante no tiene más que una contestación lógica.

Cuando se termine la proyectada super usina cuya construcción se ha proyectado sobre bases ilusorias hasta ahora, desde que la comuna no está en condiciones financieras de afrontar la empresa, ni parece que lo estará en mucho tiempo, entonces siempre podrá remediarse la medida de emergencia tan cuerdamente adoptada en las actuales circunstancias.

Por nuestra parte debemos congratularnos de que en este caso se haya arbitrado la solución que con sanos propósitos hemos auspiciado y que concuerda con las conclusiones a que había arribado el D. E. Municipal, cuando solicitó la autorización que acaba de serle otorgada por el Concejo.

Dentro de brevísimo tiempo, habrán de contar con corriente eléctrica los barrios que la necesitaban con premura para satisfacer sus necesidades. Y en el radio servido por la usina municipal, mejorará bastante también el alumbrado, desde que podrá descargarse de mucho consumo que debilitaba la producción de su corriente.

—(o)—

Renunciaron en masa los miembros de la C. de Fomento de V. Gdor. Gálvez

NOTA RECIBIDA POR EL GOBERNADOR

El Gobernador de la Provincia ha recibido de los miembros de la Comisión de Fomento de Villa Gobernador Gálvez la siguiente nota:

Los abajos firmados miembros titulares suplentes y contralores de cuentas elegidos para regir los destinos de la Comisión de Fomento de Villa Gobernador Gálvez, por el periodo 1930-31 se presentan ante V. E., y exponen:

Que no estando de acuerdo con la solución dada al conflicto de esta Comuna y creer que el Art. 14 de la ley 1780, en su párrafo tercero dice claramente:

"Los suplentes reemplazarán a los titulares según el número de orden que les corresponda en caso de muerte o cesantía". Si el vice presidente se eleva a presidente, quién es el presidente? Viendo que la autorización que nos acuerda la ley mencionada es menoscabada, presentamos a V. S., la renuncia indeclinable de los cargos para que fuimos elegidos, según se comprobará en la boleta adjunta. Armando Bermini, Josée Ferrari, Angel Ostinelli, Román Alvarez, Luis Macchi, Basilio Mojanovich, Victorio Ferrari."

EN GRECIA

En el depósito de municiones de Kato Liosia, suburbio de Atenas, ocurrió una explosión que hizo cerca de 20 victimas. La fotografía muestra el sitio del desastre que inspeccionan varios empleados militares de la guarnición de Atenas.

N° 34

Ablue peccata non solum faciem

Del latín

Significado:

LAVAD TAMBIEN VUESTROS PECADOS, NO SOLAMENTE LA CARA

Esta frase es la traducción latina de una inscripción bizantina que se leía alrededor del bautisterio de la basílica de Santa Sofía, en Constantinopla, y que también se halla repetida en el de la iglesia de Notre-Dame-des Victoires, en Paris.

GRATIS *el* **RELOJ**

sin alterar el precio del Termómetro

LOS fabricantes de los famosos Termómetros para Fiebre, Negretti y Zambra, de Londres, regalan por nuestro intermedio a cada comprador de un Termómetro de esa marca, —conocida y apreciada por su exactitud,— un lindo reloj de sobremesa finamente terminado, solamente hasta agotarse la partida.

El Termómetro para Fiebre, más el Reloj obsequio

$ 8.-

Lutz, Ferrando & Cia.

U. T. 2866 — S. T. 11049 — Central FLORIDA 240 Bs. Aires — San Martín 2631 SANTA FE

PAPELES PINTADOS

La colección más variada y selecta

GUASTAVINO & CARRIERES

SOLICITE LOS MUESTRARIOS

SAN MARTIN 2029

(Frente al Teatro)

U. T. 2638 — S. T. 11899 — SANTA FE

SE APROXIMA EL FINAL.

DE LA GRAN

LIQUIDACION DE INVIERNO

Gath & Chaves

TERMINARA EL SABADO PROXIMO INDEFECTIBLEMENTE

¡¡Aún está a tiempo de aprovecharla!!

ORION de castor fino, industria nacional, en varios modelos y colores de moda; con cintas y forro de pura seda, tafilete de de cuero, pesos 17.50 y 12.50

TRAJES DE SACO CRUZADO, de casimir pura lana, en diversos colores con pequeños dibujos formando bonitas fantasías, buenos forros. 53.—

En modelo derecho .. 47.—

SOBRETODO, elegante modelo cruzado. Prolijamente confeccionado en casimir de calidad; surtido variado en gustos y colores 39.50

CHALECO de punto de lana con guardas de seda en colores combinados, cuello smoking y bolsillos. Surtido de colores y negro. Talle del 44 al 54 .... 4.50

BATON forma vestido, de bombasí fantasía modelo de actualidad con pollera acampanada. Talles del 44 al 54 3.90

CAMISETA de algodón punto tricot, con manga larga y puños a cotes; artículo suizo. 2.45

CULOTTE de jersey de algodón con doble refuerzo, elástico en la cintura. 0.95

CAMISETA o CALZONCILLOS de lana color beiges claro, artículo de buen abrigo. La camiseta con cartera y los calzoncillos largos .. 3.90

CAMISETA o CALZONCILLOS de algodón blanco con frisa. La camiseta con cartera. La pieza 2.90

FRAZADAS Y ACOLCHADOS

FRAZADAS de lana floreada, de mucho abrigo, ribeteada con cinta de raso todo alrededor; en colores rosa, celeste y beige. Para dos plazas $ 29, para una plaza, tamaño amplio 21.50

FRAZADA ESPECIAL de lana blanca, artículo de mucho abrigo y de magnífico resultado, con guardas de colores. Para dos plazas, $ 9.80, una y media plazas, $ 7.90 y una plaza 6.90

ACOLCHADO confeccionado en satinée floreado, con guarda lisa de un lado y satín todo liso del otro; interior de fino algodón blanco. Para dos plazas, $ 14.90. Una plaza 10.90

4819 v. 7|9

SOCIEDAD TELEFONICA DE SANTA FE

Sociedad Anónima

AVISO

Cúmplenos llevar a conocimiento de los señores Accionistas que como la disposición transitoria de los Estatutos Sociales reformados por la última Asamblea Extraordinaria dispone que las acciones de que son tenedores podrán ser canjeadas por acciones preferidas u ordinarias de las indicadas en el primer párrafo del artículo 6o. de los Estatutos deberán los señores Accionistas efectuar tal canje dentro del término de sesenta días a contar desde la primera publicación de este aviso, vencido cuyo término sin que hubieren manifestado su voluntad de optar por una u otra de las clases de acciones especificadas en la disposición transitoria de que se hace referencia la Sociedad considerará que optan los señores Accionistas canjear sus acciones por acciones preferidas.

Se hace presente que los señores Accionistas deberán presentarse a los efectos de este Aviso en las Oficinas de la Compañía en Santa Fe, calle 25 de Mayo No. 2220 o en Buenos Aires, Avenida Roque Sáenz Peña N° 570, 7o.piso, donde se les colocará a sus acciones sellos indicativos de su carácter de ordinarias o preferidas hasta tanto la Sociedad disponga de los nuevos títulos.

SANTA FE, JULIO 14 de 1930.

EL DIRECTORIO.

4694-n|o.

COMPREN A ESTOS PRECIOS EN

El Corralón de la Liquidadora Alemana

EL SURTIDO MAS COMPLETO DE SUPERIOR CALIDAD Y A LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

CHAPA CANALETA NUMERO 24 DE PRIMERA CALIDAD

$ 27.50 LOS 100 KILOS

Alambre tejido para cercos a $ 0.25 el metro cuadrado. Puertas de alambre tejido de 1x1.50 a $ 4.50 c|u. Columnas de hierro para galerías de 2x3 metros a $ 4.80. Chapas canaletas negras a peso 1.30 cada una. Postes de madera dura de 3x3 de 2.50 de largo, a $ 1.40. Maderas para construcción de todas clases y medidas. Puertas, ventanas, canaletas, caballetes, portland y claraboyas.

25 DE MAYO 2540 — U. T. 5768 — SANTA FE

Autorizóse la construcción del camino pavimentado entre Iriondo y L. Campbell

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

PAGO DE HABERES

La tesorería del Consejo dió comienzo ayer al pago de los meses de mayo y junio al personal de la sección 5a. Hoy se hará lo propio en lo que respecta a la 7a. Sección, librándose los fondos necesarios correspondientes a este pago.

ULTIMAS RESOLUCIONES

Construcción autorizada

Adjudicar al señor A. Godoy por la suma de $ 195 m|n. los trabajos de construcción de un w. c. en el local que cede gratuito el señor Pedro Camos donde funciona la escuela número 640 de Campo Caminos (Distrito Oliveros) de acuerdo a la propuesta presentada a tal efecto.

ALQUILER DE LOCAL EN MAXIMO PAZ

Tomar en locación por el alquiler mensual de $ 115 m|n. y con destino al funcionamiento del Taller de Trabajos Manuales anexo a la Escuela No. 183 de Máximo Paz (F. C. C. A.) el local ofrecido para tal fin por el señor Agustín M. Fontana quién queda obligado a realizar en el mismo y por su cuenta las obras de reparaciones y mejoras consignadas en el informe que corre agregado al expediente que motiva la presente resolución. Autorizar al señor Inspector de Talleres Don Ernesto Alvarez para que en nombre y representación del H. Consejo celebre con el señor Agustín M. Fontana el contrato de locación respectivo por el término de tres años con opción a [illegible] llenando las formalidades de práctica.

LICITACION PRIVADA

Autorizar a la Dirección de Arquitectura para que licite en privado los trabajos de [illegible] necesarios en el local de la escuela No. 393 de María Juana.

RECEPCION DE TRABAJOS

Recibir definitivamente los trabajos de reparaciones y mejoras ejecutados por el señor Abel Carrillo en el local de la escuela No. 442 de Lehman y ordenar se le abone el valor de los mismos.

SE SORTEARON LOS TITULOS DE LA LEY 2026

En el despacho del Ministro de Hacienda se efectuó ayer una reunión en la que estuvieron presentes el titular de la cartera, señor Julio E. Racine; el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Melchor Salatin; el vice-presidente de la Bolsa de Comercio, señor Nicolás Lamenzo; el representante de los banqueros, Sr. Acosta; el Fiscal de Estado, Dr. Angel Marjoan y el escribano del Gobierno, Sr. Carlos Casas. En esta reunión se procedió al sorteo de los títulos de la ley 2026 emisión externa cuyo vencimiento es el 10 de septiembre próximo.

—(o)—

POR LA CASA DE GOBIERNO

RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICA

Se aprueban los estatutos presentados por la Sociedad "Centro de Cultura y Biblioteca Leandro N. Alem" con asiento en Gálvez, departamento San Jerónimo, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

ESTADISTICA JUDICIAL

El Superior Tribunal de Justicia envió a este Ministerio Estadística Judicial (1a. Circunscripción) del movimiento habido durante el [illegible]

Las obras de ampliación se adjudicaron a la Empresa Sabaria y Garasino Lda.

Ayer fué dado a conocer por el P. E., el decreto subscripto en acuerdo de Ministros, con fecha 22 de julio ppdo., que dice así:

"Visto: este expediente en que la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, somete a la aprobación de P. E., de acuerdo con la providencia recaída en el expediente No. 161 D 37 del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, el presupuesto, cómputo métrico y demás documentos inherentes a la obra de ampliación del camino pavimentado correspondiente al tramo Iriondo (Colastiné)-Lamb Campbell (Km. 35,5 a Km. 51) del camino general de Santa Fe a San Justo de la ley No. 2157, y considerando:

Que habiéndose adjudicado, según contrato celebrado oportunamente, a la Empresa Sabaria y Garasino Lda. S. A., la construcción del tramo Santa Fe-Iriondo, y teniendo en cuenta que, de llamarse a una nueva licitación para la ejecución de las obras expresadas, no se obtendrían en condiciones más ventajosas q' las q' ofrece la empresa referida por cuanto, según lo informa la Dirección de Obras Públicas, la baja del peso argentino no alcanza a compensar las pequeñas disminuciones en el costo del cemento y del hierro y q' la gran demanda de obra ha hecho encarecer este artículo, y en la alza del precio del fletamiento de los materiales por la mayor distancia a que deben transportarse:

Que para la Empresa referida le resulta una conveniencia paralela a la que obtiene el gobierno por una obra más rápida a precios menores y con una amplia garantía para una correcta terminación de las mismas;

Que por otra parte, la firma adjudicataria ha prestado su conformidad con respecto a dicha ampliación, manteniendo los precios y condiciones [illegible] en oportunidad [illegible]

Por lo expuesto, y conforme a lo dispuesto por el artículo 5° de la ley 2157,

El Gobernador de la Provincia, en acuerdo de Ministros, resuelve:

1o.) Aprobar el presupuesto, cómputos métricos y demás documentos confeccionados por la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia para la ampliación de las apreciadas obras, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 1.263.395.34 (un millón doscientos sesenta y tres mil trescientos noventa y cinco pesos con treinta y cuatro centavos moneda nacional).

2o.) Adjudicar a los señores Sabaria y Garasino Lda. S. A., la construcción del camino con pavimento de hormigón armado, incluso su conservación, en el tramo comprendido desde Iriondo a Lamb Campbell (Km. 35,5 a Km. 51) de acuerdo a las bases de licitación, disposiciones generales y pliegos de condiciones aprobados por resolución del 31 de agosto del año ppdo., a los precios unitarios que se expresan a continuación, pagaderos en efectivo o en títulos de la Ley No. 2157, aforados al (90) noventa por ciento.

Efectivo:

a) Pavimento de hormigón armado, comprendiendo la excavación de la caja y preparación de la plataforma y excluida la conservación el metro cuadrado $ 10.08.

b) Terminación del camino, incluso las fajas de protección de macadam, el metro lineal $ 6.30.

c) Pavimento de los empalmes incluida la apertura de la caja y preparación de la plataforma, y excluida la conservación el metro cuadrado $ 10.08.

d) Juntas transversales, el metro lineal $ 3.24.

g) Desmonte, el metro cúbico $ 0.54.

h) Terraplén, el metro cúbico $ 0.62.

i) **Alcantarilla tipo "B"**

1o) Hormigón simple, el metro cúbico $ 68.40.

2o) Hormigón armado, el metro cúbico $ 95.40.

3o.) Hormigón de base, el metro cúbico $ 55.80.

4o.) Excavación, el metro cúbico de $ 5.40.

Alcantarillas tipos "CA CB CC CD y CE"

1o) Hormigón simple, el metro cúbico $ 68.40.

2o) Hormigón armado, el metro cúbico $ 112.50.

3o.) Hormigón de base, el metro cúbico $ 55.80.

4o.) Excavación, el metro cúbico $ 5.40.

Transporte de tierra.

1o) Hasta 100 metros $ 0.27.

2o) Desde 100 a 200 metros $ 0.24.

3o.) Desde 200 a 500 metros $ 0.42.

4o) Desde 500 a 1000 metros $ 0.54.

k) **cordón de granito.**

Idem, incluído el hormigón de fundación y colocación, el metro lineal $ 7.20.

Conservación, el metro lineal $ 5.85.

3o) Disponer el depósito de garantía hasta integrar una suma igual al cinco por ciento del valor de las obras, conforme lo establece el artículo diez de las bases de licitación aprobadas por la recordada resolución del 31 de agosto de 1929.

4o.) Declarar que los importes totales de dichas obras que se adjudican, ($ 1.263.395.34) un millón doscientos sesenta y tres mil trescientos noventa y cinco pesos con treinta y cuatro centavos en moneda en efectivo y ($ 1.403772.60) un millón cuatrocientos tres mil setecientos setenta y dos pesos con sesenta centavos, nominales en títulos de la ley 2157 aforados al noventa por ciento, han sido establecidos a los efectos de que extienda la escritura de ampliación, con un estudio comparativo de la misma y que servirá de base para el cobro de impuesto y derechos arancelarios de la escrituración.

5o) Hágase saber, transcríbase, notifíquese a los interesados y pase a la Escribanía de Gobierno para que, de acuerdo con la ampliación del contrato celebrado en fecha 1o. de febrero ppdo., de la cual deberá pasar copia a la Contaduría General, fecho, con la respectiva constancia, vuelva a la Dirección de Obras Públicas a sus efectos. — GOMEZ CELLO — J. E. Racine — J. A. Galli".

Exploradores de regreso

El regreso a Nome (Alaska de los exploradores que fueron a la Siberia septentrional en busca de la desgraciada expedición del aviador Eielz. De izquierda a derecha: William Hughes, Olaf Swenson, el capitán T. M. Reid, Marion Swenson y el capitán Milovzorov.

Conferencia de extensión universitaria

HOY EN LA S. COSMOPOLITA

El escritor, innovador y crítico teatral Antón Giulio Bragaglia, pronunciará hoy, en el salón de actos de la S. Cosmopolita, calle 9 de Julio No. 2151, patrocinada por el departamento de extensión universitaria y la sociedad italiana "Dante Alighieri".

Ha despertado justificada expectativa tal anuncio en nuestros círculos intelectuales, donde se desea oír la exposición personal de su tesis a ese discutido renovador del teatro contemporáneo que, según informaciones, supo desenvolverse con éxito en sus disertaciones dadas en la Facultad de Filosofía y Letras y "Los Amigos del Arte" de la Capital Federal.

Abordará el tema: "Scenotécnica Moderna", ilustrando su exposición con números de proyecciones.

Importante Oferta de NUESTRA SECCION

BLANCO

Culotes para señora en punto Jersey de algodón tejido tupido, con elástico en la cintura y piernas, colores: canario, rosa, celeste, jade y otros. Variedad de talles.

$ 0.90

Grandes Almacenes-Tienda

"La Samaritaine" Santa Fe

COLLARES

ALTA FANTASIA

CARTERAS

El surtido más novedoso.

Récién recibidos. Precios reducidos

LA NENA. — MODAS

SAN JERONIMO 2011

U. T. 5950 S. T. 12233

111 v. jdc.

NO LO OLVIDE

El 16 de Agosto termina nuestra positiva

LIQUIDACION

Si Vd. no dispone de dinero, solicítenos un

CREDITO

A pagar en diez mensualidades

SIN RECARGO ALGUNO

PUDIENDO ASI GOZAR DE ESTA IMPORTANTE

OPORTUNIDAD

CASSINI

U. T. 2174 S. T. 11237

WEED

En caminos pantanosos, arenosos o resbaladizos, las Cadenas Weed agarran firmemente y proporcionan la tracción efectiva necesaria para la marcha continua del automóvil, camión u ómnibus. Permiten aprovechar toda la fuerza del motor, por lo que se obtiene mayor kilometraje y se economiza combustible. Ofrecen al automovilista el máximo de seguridad.

Busque el nombre "WEED" en cada gancho. Exija siempre esta afamada marca.

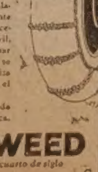

CADENAS WEED

De calidad superior por más de un cuarto de siglo

Rep.: PALMER & Co.

Moreno 374

No Más CALLOS

Asombroso descubrimiento científico que termina con los callos. Una gota hace que el dolor desaparezca en 3 segundos. Entonces el callo se seca y se desprende fácilmente. Los médicos lo encuentran milagroso. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes.

—"GETS-IT"—

Chicago, E. U. A.